Campus de la UNA, San Lorenzo, 15 de noviembre de 2021.

Señor
Hector Galeano, Jefe.
Departamento de Adjudicaciones.
Dirección de Normas y Control.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente:

Ref.: Reparo de Contrato: CD Nº 18/2021 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" – ID Nº 394537.

En atención a la NOTA DNCP/DNC Nº 19.545/2021, por la cual nos informa que el expediente no podrá ser difundido a través del Portal de Contrataciones Públicas, debido a observaciones surgidas de la verificación correspondiente.

Sobre el motivo de no difusión, al respecto se aclara que el CDP Nº 1376/2021 correspondiente al llamado de referencia, fue emitido en fecha 04/11/2021, y el contrato con la firma EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA de RUC 1379066-8, fue suscripto en fecha 11/11/2021, posterior a la certificación de disponibilidad presupuestaria, por lo tanto, los procedimientos administrativos y legales fueron realizados conforme al Artículo 14 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Sin otro particular, solicitamos la publicación de la segunda etapa de la adjudicación y la emisión del código de contratación en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas – SICP.

Lic. Agustín Gavilán Viera
Jefe de la UOC